

ARTICULO 1. DENOMINACIÓN.

VIII Sanitas Marca Running Series de Alicante. Se celebrará el domingo 6 de octubre de 2019 en Alicante a partir de las 9:00 h, con distancias 5K y 10K.

La carrera de 5km saldrá a las 9:00 y se hará dentro del circuito de 10km girando sobre el km 2,5 del mismo.

La carrera de 10km saldrá a las 9:30, realizando el circuito completo.

Carreras Infantiles. Se celebrarán el domingo 6 de octubre de 2018 en la zona de meta en el estadio Municipal de Atletismo a partir de las 11.30h.

Estará organizada por Last Lap y contará con el apoyo del ayuntamiento de Alicante.

ARTICULO 2. PARTICIPACIÓN.

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas de 16 años o más que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma, y hasta un máximo de 2.000 corredores. Los participantes menores de 18 años deberán presentar una autorización paterna para poder disputar la prueba. Dicha autorización podrá ser descargada de la página web de la carrera.

Podrán tomar parte en las carreras infantiles todos aquellos niños nacidos entre 2003 y 2016 que lo deseen siempre y cuando estén correctamente inscritos, tanto en tiempo como en forma.

ARTICULO 3. DISTANCIA Y RECORRIDO.

La prueba 10K se disputará sobre un recorrido de 10.000 metros, totalmente urbanos, por las calles de Alicante, con salida en Calle Foguerer José Romeu Zarandieta y meta en el Estadio Municipal de Atletismo Joaquín Villar.

La prueba 5K partirá desde el mismo punto, en la Calle Foguerer José Romeu Zarandieta. Recorrido coincidente hasta el kilómetro 2,5, los corredores girarán en ese punto hacia la derecha para concluir en el Estadio Municipal de Atletismo Joaquín Villar.

En la categoría infantil, los circuitos se adaptarán a las edades de los participantes y tendrán lugar en la zona de meta.

ARTICULO 4. CATEGORÍAS.

Se establecen las siguientes categorías, masculina y femenina, para la carrera de 10.000 metros:

Categorías individuales (*Años cumplidos el día de la prueba*)

- Absoluta
- Sénior (de 16 a 34 años)
- Máster A (de 35 a 44 años)
- Máster B (de 45 a 54 años)
- Máster C (de 55 en adelante)

Carrera popular para menores.

Trofeo a todos los participantes.

- Chupetines I Masc. y Fem: nacidos en 2013 y hasta 2016 (cumplidos día de la prueba). Aproximadamente 300m.
- Chupetines II Mas. y Fem.: nacidos en 2011 y 2012. Aproximadamente 500m.
- Sub 10 Mas. y Fem.: nacidos en 2009 y 2010. Aproximadamente 800m.
- Sub 12 Mas. y Fem.: nacidos en 2007 y 2008. Aproximadamente 1000m.

- Sub 14 Mas. y Fem.: nacidos en 2005 y 2006. Aproximadamente 1200m.
- Sub 16 Mas. y Fem.: nacidos en 2003 y 2004. Aproximadamente 1500m.

ARTICULO 5. INSCRIPCIONES.

Desde el 8 de julio hasta el 5 de octubre, o hasta agotar los 2.000 dorsales disponibles para la carrera de 5 km y la carrera de 10km. El precio es de 8 € (más 0,60 euros de gastos de gestión) para los 5km y 10 € (más 0,60 euros de gastos de gestión) para los 10km.

Se admitirán inscripciones el día de la carrera, en la zona de salida hasta 45 minutos antes de dar la salida, siempre y cuando no se hayan cubierto las inscripciones.

El importe se abonará en el momento de apuntarse, tanto en los puntos de inscripción como en la página web de la carrera:

www.sanitasmarcarunningseries.com

Puntos de inscripción:

- www.marcarunningseries.com
- En Carreras populares

Para las carreras infantiles la inscripción debe realizarse a través de la página web.

El precio de la misma es de 3 euros que deberán abonarse en el momento de realizar la inscripción. También se podrán realizar inscripciones para las carreras infantiles en la carpa habilitada para tal fin.

ARTÍCULO 6. RETIRADA DEL DORSAL.

Pendiente de confirmar la fecha y lugar de recogida de dorsales.

Para la recogida del dorsal será imprescindible presentar el comprobante de la inscripción (entregado en la tienda o en internet el comprobante del pago) y el DNI del corredor.

En caso de recoger el dorsal de otra persona es necesario llevar una autorización por escrito y fotocopia del DNI de la persona a la que se quiere recoger el dorsal.

ARTICULO 7. ENTREGA DE CHIPS.

Pendiente de confirmar la fecha y el lugar de recogida.

El chip será chip-dorsal y tendrá que ir correctamente puesto y de forma visible en el pecho. Sólo habrá tiempo neto con la alfombra de salida-meta.

ARTICULO 8. ASISTENCIA MÉDICA.

La Organización contará con un servicio médico, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización. La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

ARTICULO 9. CLASIFICACIONES.

La clasificación general oficiosa se publicará al día siguiente de la carrera en la página web:

www.sanitasmarcarunningseries.com

ARTICULO 10. DESCALIFICACIONES.

El servicio médico de la competición y/o la empresa organizadora están facultados para retirar durante la prueba:

- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- Al atleta que no realice el recorrido completo.
- Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTICULO 11. VEHÍCULOS.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

ARTICULO 12. PREMIOS

Se establecen premios para los tres primeros de cada categoría masculina y femenina en la carrera de 10km. Premios no acumulables entre categorías.

ARTICULO 13. RESPONSABILIDAD

La participación en el evento, está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

El participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para el evento.

ARTICULO 14. MODIFICACIÓN

La organización podrá modificar los horarios y/o recorrido de la prueba si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otro motivo de fuerza mayor.

De producirse estas modificaciones se informará, lo antes posible, a los participantes a través de la web oficial de la carrera.

ARTICULO 15. SEGURO DE ACCIDENTES

La organización contratará con un seguro de accidente deportivos para todos los participantes en la carrera. Teniendo en cuenta el RD 849/1993.

ARTICULO 16. ROPERO

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, tienen derecho a utilizar el ropero.

El ropero se abrirá el 6 de octubre a las 8:00 y su hora de cierre serán las 8:50, después de esa hora no se van a recoger más pertenencias. Este ropero estará situado en el Estadio Municipal Joaquín Villar.

Las pertenencias serán introducidas por la organización en bolsas de basura, asignando una pulsera al corredor y otra a la bolsa con la misma numeración.

Al finalizar la carrera, los corredores se tendrán que dirigir al mismo sitio para recoger sus pertenencias

ARTICULO 17. ACEPTACIÓN.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

La firma de la inscripción de los participantes (y la inscripción en sí, en el caso de internet), implica haber leído, entendido y adquirido lo que a continuación se expone:

Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de la responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias a MARCA, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados, Empresa Organizadora del evento y demás organizadores.

Renuncio a toda acción legal, que pudiera derivarse de la participación en el evento. Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y

cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideran oportuno, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica.

ARTICULO 18

El canon de la inscripción da derecho a:

1. Una plaza para participar en la SANITAS MARCA Running Series.
2. Hidratación en meta.
3. Seguro de accidentes deportivos.
4. Cronometraje MyLaps e inclusión en los resultados.
5. Diploma de carrera, enviado al día siguiente de la carrera vía mail.
6. Camiseta exclusiva por participar en la carrera.

Todos estos derechos sólo serán ejecutables en los plazos y lugares que defina y comunique la organización.